



E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas
de Soacha

GERENCIA
SOACHA - CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.950-3

**CONSOLIDADO DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN – CONVOCATORIA PUBLICA N°
022 DE 2021**

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE GASTROENTEROLOGÍA, ENDOSCOPIA DIGESTIVA Y COLONOSCOPIA QUE SE REQUIEREN EN LOS SERVICIOS DE LA INSTITUCION EN LA ATENCIÓN Y APOYO DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO PARA GARANTIZAR LA COMPLEMENTARIEDAD E INTEGRALIDAD A LOS USUARIOS DE LA ESE MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA Y SUS CENTROS Y PUESTOS DE SALUD.

La E.S.E Hospital Mario Gaitán Yanguas, se permite informar que, una vez realizadas las evaluaciones al proponente participante en el presente proceso de selección adelantado mediante la modalidad de CONVOCATORIA PUBLICA, el resultado es el siguiente:

OFERENTES	
1. COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO GRUPO LABORAL SALUD IPS 830140063-5	
FACTOR	EVALUACION
JURÍDICO	CUMPLE
FINANCIERO	CUMPLE
TÉCNICO DOCUMENTOS (HABILITANTE)	CUMPLE
EXPERIENCIA	200 PUNTOS
TÉCNICO PONDERABLE	222 PUNTOS
ECONÓMICA	100 PUNTOS
PUNTAJE TOTAL	522 PUNTOS

De conformidad con las evaluaciones realizadas por el comité evaluador designado por el ordenador del gasto de acuerdo al perfil y competencia se advierte entonces que la propuesta presentada por la firma **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO GRUPO LABORAL SALUD IPS 830140063-5** con los requisitos y criterios mínimos exigidos en el proceso de CONVOCATORIA PÚBLICA adelantado obteniendo la calificación de **600** puntos en los criterios ponderables.

Dada en Soacha Cundinamarca a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2021

[Firma manuscrita]
YASMIN RAFAEL DELUQUE TORO
Profesional Especializado de Contratacion
Apoyo de la Oficina Asesora Jurídica
E.S.E. Hospital Mario Gaitán Yanguas

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha -Cundinamarca-



4001-



E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas
de Soacha

GERENCIA
SOACHA - CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

EVALUACIÓN JURÍDICA CONVOCATORIA PUBLICA N° 022 - 2021

Evaluación jurídica, proceso de selección Convocatoria Publica N° 022- 2021, la cual tiene como objeto "PRESTAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE GASTROENTEROLOGÍA, ENDOSCOPIA DIGESTIVA Y COLONOSCOPIA QUE SE REQUIEREN EN LOS SERVICIOS DE LA INSTITUCION EN LA ATENCIÓN Y APOYO DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO PARA GARANTIZAR LA COMPLEMENTARIEDAD E INTEGRALIDAD A LOS USUARIOS DE LA ESE MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA Y SUS CENTROS Y PUESTOS DE SALUD".

DOCUMENTOS	PROponentes	
	1. COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO GRUPO LABORAL SALUD IPS	
	ACREDITA	
REPRESENTANTE LEGAL	JESUS ESPINOSA CONTRERAS C.C. 19.155.706	
CONDICIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO
Carta de presentación de la oferta, firmada por representante legal o persona facultada para presentarla.	SI	2-5
Documento original que acredite la conformación y representación del consorcio o unión temporal.	N/A	N/A
Fotocopia de la Cédula Ciudadanía del Representante Legal.	SI	6
Certificado de Existencia y Representación Legal.	SI	7-18
Garantía de seriedad de la oferta y recibo de pago de la misma, expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia.	SI	19-26
Libreta militar, en caso de que sea hombre menor de 50 años.	N/A	N/A
Antecedentes Procuraduría General de la Nación.	SI	27-
Registro Único Tributario. (RUT)	SI	28
Antecedentes Contraloría General de la República.	SI	29-30
Antecedentes Judiciales.	SI	33
Declaración Juramentada de no estar incurso de inhabilidades ni incompatibilidades.	SI	31
Certificación de pago de aportes. (Ley 789 de 2002).	SI	32
Autorización de órgano competente para la presentación de la propuesta.	N/A	N/A
La persona Jurídica deberá tener una duración de creación de no inferior a la del plazo del contrato resultante de esta convocatoria y un (1) año más.	SI	08

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha - Cundinamarca -



YPAE

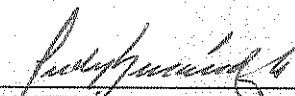


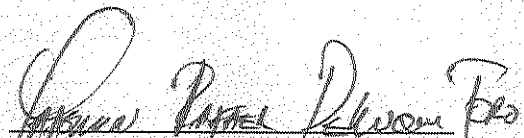
E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas
de Soacha

GERENCIA
SOACHA - CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.950-3

Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	SI	34
Certificado del Registro Único Proponente (RUP) Expedido con una antelación no mayor a 30 días de la fecha de cierre de la presente convocatoria.	SI	35-58
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO GRUPO LABORAL SALUD IPS	CUMPLE	

CONCEPTO: El proponente **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO GRUPO LABORAL SALUD IPS S.A.S.** Nit. 830140063-5 Participante en el proceso de **CONVOCATORIA PUBLICA N° 022 - 2021 CUMPLE** con los criterios y documentos **JURÍDICOS** solicitados en el proceso adelantado.


YUDY HERNÁNDEZ ARCINIEGAS
Asesora Jurídica
Hospital Mario Gaitán Yanguas


YAASMIN RAFAEL DELUQUE TORO
Profesional de Contratación
Hospital Mario Gaitán Yanguas

Proyecto: Edisson Steven Párraga Ardila/ Abogado



HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS E.S.E. DE SOACHA
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
CONVOCATORIA PÚBLICA N° 022 DE 2021

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE GASTROENTEROLOGÍA, ENDOSCOPIA DIGESTIVA Y COLONOSCOPIAQUE SE REQUIEREN EN LOS SERVICIOS DE LA INSTITUCION EN LA ATENCION Y APOYO DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO PARA GARANTIZAR LA COMPLEMENTARIEDAD E INTEGRALIDAD A LOS USUARIOS DE LA E.S.E. MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA Y SUS CENTROS Y PUESTOS DE SALUD.

PROponente	Capital de Trabajo	Cumple / No Cumple	Indice Liquidez	Indicador	Cumple / No Cumple	Nivel de Endeudamiento	Indicador	Cumple / No Cumple
GRUPO LABORAL SALUD IPS NIT 830.140.063-5	707.734.578	CUMPLE	806.336.376	8,18	CUMPLE	98.601.798	12%	CUMPLE
			98.601.798			818.100.495		
	P.O. 329.427.447							
	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	>= 100% P.O		>= 2,5	CUMPLE		<= 50%	CUMPLE

REQUERIDOS	RAZON COBERTURA DE INTERESES		INDICADOR	CUMPLE / NO CUMPLE
	UTILIDAD ANTES DE INT. E IMP.	INTERESES PAGADOS		
GRUPO LABORAL SALUD IPS NIT 830.140.063-5	48.400.496		MAYOR O IGUAL A 3,0	CUMPLE
	0			

Melchor E Segura Garcia
MELCHOR E SEGURA GARCIA
CONTADOR



E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas
de Soacha

GERENCIA
SOACHA - CUNDINAMARCA
NIT. 900.006.850-3

Soacha, 30/12/2021

**EVALUACION TECNICA
CONVOCATORIA PUBLICA 022 DEL 2021**

OBJETO DEL BIEN O SERVICIO A ADQUIRIR

PRESTAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE GASTROENTEROLOGÍA, ENDOSCOPIA DIGESTIVA Y COLONOSCOPIA QUE SE REQUIEREN EN LOS SERVICIOS DE LA INSTITUCION EN LA ATENCIÓN Y APOYO DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO PARA GARANTIZAR LA COMPLEMENTARIEDAD E INTEGRALIDAD A LOS USUARIOS DE LA ESE MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA Y SUS CENTROS Y PUESTOS DE SALUD.

ANÁLISIS TÉCNICO DOCUMENTAL

El proponente presenta propuesta técnica en la que se señalará en forma clara y concreta el alcance de los servicios ofrecidos.

Criterios de selección tecnica CUMPLE- NO CUMPLE.

ITEM	CONCEPTO	CUMPLE
1	Presentar certificación de idoneidad del talento humano por escrito y adjuntar las hojas de vida MÉDICOS GASTROENTEROLOGOS, AUXILIAR DE ENFERMERIA, INGENIERO BIOMEDICO COORDINADOR ADMINISTRATIVO , los cuales deben contar con la experiencia solicitada, (ver anexo formato de	Se envia correo solicitando documentacion de las hojas de vida las cuales fueron subsanadas. Folio: 133-285

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha -Cundinamarca-



@HMGYSocha



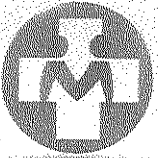
@HMGYSocha



@hmgysocha



<http://www.hmgysocha.gov.co/>



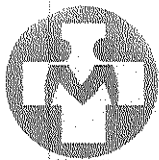
E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas
de Soacha

GERENCIA
SOACHA – CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

	lista de verificación de documentos para la contratación de persona jurídica HmgY TH-FTO-38)	
2	<p>Presentar los documentos de los equipos donde se debe cumplir con los requisitos técnicos solicitados en la resolución 3100 de 2019 y las normas vigentes que apliquen a la adecuada prestación del servicio, donde deben contar con:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Las hojas de vida de cada equipo se anexarán en la propuesta y deben contenerlas características del equipo como: Marca, Modelo, Serie, Tipo de equipo, Clase de riesgo, Uso del equipo.2. Soporte del registro Invima3. Guía rápida de manejo de cada equipo, estado, historial de mantenimiento correctivo y preventivo.4. Cronograma de mantenimiento y preventivo y calibración en equipos.5. Manuales de operación en español.	<p>CUMPLE</p> <p>El oferente anexa las hojas de vida con su respectiva documentación de los siguientes equipos biomédicos:</p> <p>Procesador de video, marca: Olympus, modelo: CV-145, serie: 7312952, clase riesgo: IIA, no aplica registro sanitario, periodicidad de mantenimiento cuatrimestral, calibración: no aplica.</p> <p>Procesador de video, marca: Olympus, modelo: CV-180, serie: 7632770, clase de riesgo: IIA, no aplica registro sanitario, con periodicidad de mantenimiento: cuatrimestral y calibración: no aplica.</p> <p>Fuente de luz, marca: Olympus, modelo: CLV-180, serie: 762484, con uso biomédico: diagnostico, clase de riesgo: IIA, Registro sanitario: 2009DM-0003740, periodicidad de mantenimiento: semestral y calibración no aplica.</p> <p>Fuente de luz, marca: Olympus, modelo: CLE-145, serie: 7402577, con uso biomédico: diagnostico, clase de riesgo: IIA, Registro sanitario: 2009DM-0003740, periodicidad de mantenimiento: semestral y calibración no aplica.</p> <p>Video gastroscopio, marca: Olympus, modelo: GIF-Q145, serie: 2202351, con uso biomédico: diagnóstico y tratamiento, clase de riesgo: IIB, registro sanitario: 2007DM-0001348, con periodicidad de mantenimiento semestral, calibración no aplica.</p> <p>Video gastroscopio, marca: Olympus, modelo: GIF-140, serie: 2904634, con uso biomédico: diagnóstico, tratamiento y mantenimiento de la vida, clase de riesgo: IIA, registro sanitario: 2007DM-0001348, periodicidad de mantenimiento: semestral y calibración no aplica.</p> <p>Video colonoscópico, marca: Olympus, modelo: PCF-Q180AL, serie: 2706566, con uso biomédico:</p>

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha -Cundinamarca-.





E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas
de Soacha

GERENCIA
SOACHA - CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

	<p>diagnóstico, tratamiento y mantenimiento de la vida, clase de riesgo: IIA, registro sanitario: 2017DM-0017140, periodicidad de mantenimiento: semestral y calibración no aplica.</p> <p>Video colonoscopio, marca: Olympus, modelo: CF-VL, serie: 2621690, con uso biomédico: diagnóstico, tratamiento y mantenimiento de la vida, clase de riesgo: IIA, registro sanitario: 2017DM-0017140, periodicidad de mantenimiento: semestral y calibración no aplica.</p> <p>Videoduodenoscopio, marca: Pentax, modelo: ED-3490TK, serie: A116644, con uso biomédico: diagnóstico, tratamiento y mantenimiento de la vida, clase de riesgo: IIA, registro sanitario 2014DM-0011764 mantenimiento: semestral y calibración no aplica.</p> <p>Videoduodenoscopio, marca: Pentax, modelo: ED-3670TK, serie: no registra, con uso biomédico: diagnóstico, tratamiento y mantenimiento de la vida, clase de riesgo: IIA, registro sanitario 2014DM-0011764 periodicidad de mantenimiento: semestral y calibración no aplica.</p> <p>Unidad Electroquirurgica, marca: LED, modelo: Surtron, serie: 3640231671, con uso biomédico: diagnostico, clase de riesgo: IIA, registro sanitario: 2012EBC-0009365, periodicidad de mantenimiento: semestral y calibración no aplica.</p> <p>Succionador, marca: pulmo med, modelo: 7A - 23B, serie: 42, con uso biomédico: diagnostico, clase de riesgo: IIA, registro sanitario: 2010DM- 0006598, periodicidad de mantenimiento: semestral, calibración anual con código CT7057 del 23 de diciembre de 2021, vigente.</p> <p>Succionador, marca: pulmo med, modelo: 7A - 23B, serie: 27, con uso biomédico: diagnostico, clase de riesgo: IIA, registro sanitario: 2010DM- 0006598, periodicidad de mantenimiento: semestral, calibración anual con código CT7057 del 23 de diciembre de 2021, vigente.</p> <p>Monitor de video, marca: Dell, modelo: 2007 TPV, serie: MX-OG32-4H74262-069, con clase de riesgo:</p>
--	--

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha -Cundinamarca-.



@HMGYSocha



@HMGYSocha



@hmgysocha



<http://www.hmgys.gov.co/>

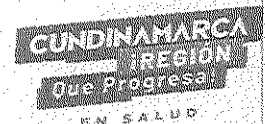


E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas
de Soacha

GERENCIA
SOACHA - CUNDINAMARCA
NIT. 300.006.850-3

	<p>no aplica, periodicidad de mantenimiento cada 6 meses y calibración no aplica.</p> <p>Monitor de video, marca: Jusha, modelo: EE240A26CAK15001, serie: E240A6, con clase de riesgo: no aplica, periodicidad de mantenimiento cada 6 meses y calibración no aplica.</p> <p>Capsula endoscópica, marca: Capsovision, modelo: 2158, serie: 0015681, con uso biomédico: diagnostico, clase de riesgo: IIA, registro sanitario: 2009EBC-0003428, con periodicidad e mantenimiento: semestral y calibración no aplica.</p> <p>Unidad de Argón, marca: Erbe, modelo: APC 300, serie: B-1601, con uso biomédico: diagnostico, clase de riesgo: IIA, registro sanitario 2016EBC-0015487 periodicidad de mantenimiento: semestral, calibración no aplica.</p> <p>Compresor, marca: Nacional, modelo: V-888, Serie: no registra, uso biomédico: diagnostico, clase de riesgo: IIA, registro sanitario: libre de registro sanitario, mantenimiento: semestral.</p> <p>Monitor de signos vitales, marca: Mindray, modelo: Mec 1200, serie: CC17117895, uso biomédico: diagnostico, clase de riesgo: IIA, no aplica registro sanitario, periodicidad de mantenimiento semestral y calibración anual con número CT7059 del 23 de diciembre de 2021 vigente.</p> <p>Monitor de signos vitales, marca: Edan, modelo: M50, serie: 333124-M13901330002, uso biomédico: diagnostico, clase de riesgo: IIA, registro sanitario: 2019EBC-0002816 periodicidad de mantenimiento semestral y calibración anual con código CT7058 del 23 de diciembre de 2021.</p> <p>Equipo de órganos, marca: Welch Allyn, modelo: no registra, serie: 1020262, uso biomédico: diagnostico, clase de riesgo: IIA, registro sanitario: 2013DM-0010076, periodicidad de mantenimiento semestral y calibración no aplica.</p> <p>Termohigrometro, marca: no registra, modelo: HTC-2, clasificación biomédica: no aplica, periodicidad de</p>
--	---

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha -Cundinamarca-



@HMGYSocha



@HMGYSocha



@hmgysocha



<http://www.hmgysocha.gov.co/>

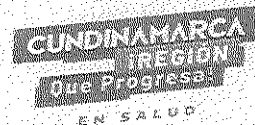


E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas
de Soacha

GERENCIA
SOACHA – CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

		<p>mantenimiento: semestral y calibración anual con código CT0840 del 2021/12/23 vigente.</p> <p>Bascula digital, marca: Neosens, modelo: AH1033, serie: no registra</p> <p>De igual manera se encuentra adjunto las guías rápidas de manejo y los manuales en español de cada uno de los equipos biomédicos que se ofertaron.</p> <p>Folio: 000288 – 001180.</p>
3	<p>Presentar Hoja de vida del ingeniero biomédico encargado de realizar los mantenimientos preventivos y correctivos, con sus respectivos soportes, antecedentes judiciales y registro Invima IIB y III.</p> <p>los equipos sujetos a calibración según normatividad vigente deberán contar con certificados de calibración por parte de persona natural o jurídica acreditado por la ONAC</p>	<p>El oferente anexa la hoja de vida del ingeniero biomédico John Hernando Barrera Bello, egresada de la universidad ECCI, con número de tarjeta profesional 25244236547CND expedida por COPNIA, con número de registro sanitario RH2012-12-668 para mantenimientos de clase IIB y III.</p> <p>De igual manera adjunta los antecedentes de contraloría, procuraduría y judicial donde no registra sanciones ni inhabilidades vigentes para trabajar con el estado.</p> <p>Folio: 000232 – 000247.</p>
4	<p>Presentar cronograma y certificación de la instalación, mantenimiento correctivo y preventivo, de la totalidad de los equipos empleados tanto del hospital como del proponente.</p>	<p>El oferente envía por correo electrónico el cronograma de mantenimiento preventivo para los equipos biomédicos ofertados para la vigencia del 2022, indicando que los equipos se le realizara dos visitas programadas al año.</p> <p>Folio: 001282.</p>
OTROS		
5	<p>Carta de compromiso donde deben entrega informes de ejecución, trazabilidad desde el inicio del contrato de manera detallado que incluya, Nombre y apellido, documento de identidad, asegurador, actividad realizada, fecha de la actividad, profesional</p>	<p>Folio : 001184</p>

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha -Cundinamarca-.



@HMGYSocha



@HMGYSocha



@hmgysocha



<http://www.hmg.gov.co/>



E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas
de Soacha

GERENCIA
SOACHA - CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

	que realiza, numero de la factura actividades, procedimientos y cancelaciones realizadas (indicadores de satisfacción, PQRS del usuarios y estadísticas mensual de productividad, supervisor o cualquier ente de control de la institución interna o externa, el cual deberá ser lo suficiente mente claro dentro de los plazos establecidos por el HMGY	
6	Anexar carta donde se garantice la continuidad del servicio en caso de presentarse daños o fallas en equipos con la reposición de los mismos de manera inmediata, adicional tener plan de contingencia que implique la realización del estudio solicitado, el cual podrá ser tomado por el contratista en otra sede y/o IPS, con previa autorización de la Gerencia y con las mismas condiciones y obligaciones contractuales que son tomados en la Institución.	Folio 001185
7	Carta de compromiso que cuenta con todos los soportes documentales de la Resolución 3100 de 2019 Sistema Único de Habilitación, en el marco del Sistema obligatorio de Garantía de Calidad, certificar que cuenta con los procesos, procedimientos y guías de manejo que garantice	Folio 001186

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha -Cundinamarca-



@HMGYSocha



@HMGYSocha



@hmgysocha



<http://www.hmg.gov.co/>



E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas
de Soacha

GERENCIA
SOACHA - CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

	el desarrollo de las actividades en términos de calidad y de acuerdo a la normatividad vigente, aprobados por el área de calidad de la institución, certificación que anexara por escrito.	
8	Anexar compromiso de adecuación, instalación y mantenimiento de la infraestructura según necesidad y de acuerdo a la normatividad vigente	Folio 001187
9	Presentar programas y políticas que se implementaran dentro de los sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de acuerdo a la Resolución 312 de 2019 y decreto único del Sector trabajo 1072 en cada uno de los integrantes del proceso o subproceso contratado.	Folio 001188-001189
10	Carta donde se comprometan a mantener asegurados los bienes y equipos biomédicos que se usen para la ejecución del contrato presentando pólizas de los mismos, esta información debe entregarse en un tiempo no mayor a 3 días después de adjudicado el contrato.	El oferente anexa carta de compromiso firmada por el representante legal, donde nos comunica que, en el momento de ser adjudicada la convocatoria, se compromete a asegurar los bienes y equipos biomédicos que se usen para la ejecución del contrato y a presentar las pólizas de los mismos en un plazo máximo de 3 días después de la adjudicación. Folio: 001234
11	Anexar certificación por escrito donde garantice que, en caso de retiro de la institución, dejará los módulos de consulta necesarios de fácil acceso (Backup) el cual debe ser compatible con	Folio 001235

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha - Cundinamarca.



@HMGYSocha



@HMGYSocha



@hmgysocha



<http://www.hmg.gov.co/>



E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas
de Soacha

GERENCIA
SOACHA - CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

	Dinámica Gerencial y deberá ser entregado al área de sistemas de la institución para la obtención de los resultados en caso de que se amerite. Esta información debe entregarse en un tiempo no mayor a 5 días después de finalizado el contrato y debe soportar con paz y salvo de la institución.	
12	Anexar carta de compromiso donde garantice la habilitación como mínimo de 2 líneas telefónicas (fija- celular) y un servicio de mensajería virtual (WhatsApp) y/o implementar una plataforma / centro de atención telefónica a través de la cual los usuarios podrán solicitar las citas e indicaciones y a su vez resolver dudas e inquietudes o solicitudes que haya lugar	Folio 001236
13	Carta de compromiso donde cuente con plan de contingencia para cuando el personal no se presente para el cumplimiento de los procedimientos y consultas programadas, en el caso de cambio del personal a cargo, el nuevo personal deberá tener las mismas características de idoneidad, entrenamiento, capacitación y experiencia del personal que se ha reemplazado y se deberá contar con la aprobación del hospital antes de su contratación.	Folio 001237

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgsoacha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha -Cundinamarca-.

CUNDINAMARCA
REGION
Que Progresa
EN SALUD



@HMGYSOACHA



@HMGYSOACHA



@hmgsoacha




<http://www.hmg.gov.co/>



E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas
de Soacha

GERENCIA
SOACHA – CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

14	Anexar carta de compromiso donde garantice que los medicamentos y dispositivos médicos utilizados durante la atención de los pacientes deben contar con las características técnicas exigidas por el INVIMA, para uso humano; deben adherirse a los procesos de adquisición, recepción almacenamiento, distribución y seguimiento (farmacovigilancia) administración y utilización de medicamentos y dispositivos médicos del servicio farmacéutico la E.S.E Hospital Mario Gaitán Yanguas	Folio 001238 
DESCUENTOS		
15	Certificación por escrito de autorización para el descuento del costo por uso de espacio, servicios públicos y los definidos en este estudio.	Folio 001239

Nota : El proponente **CUMPLE** con los criterios tecnicos habilitantes.

CRITERIOS DE SELECCIÓN TECNICA PONDERABLE (300 PUNTOS)

	ITEM	SE LE ASIGNARA N TOTAL DE 300 PUNTOS
CERTIFICACION POR ESCRITO DE CUMPLIMIENTO:		
1	Presentar las hojas de vida de equipos con ciclo de vida útil entre 4 a 10 años	47 PUNTOS

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha –Cundinamarca-.



@HMGYSocha



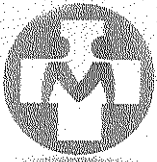
@HMGYSocha



@hmgysocha



<http://www.hmgysocha.gov.co/>



E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas
de Soacha

GERENCIA
SOACHA – CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

2	Presentar las hojas de vida de equipos con ciclo de vida útil menor a 3 años	7 PUNTOS
3	Presentar carta de compromiso: cobertura y oportunidad Tiempo de espera la atención consulta médica especializada gastroenterología/ días	40 Folio 001240
4	Presentar carta de compromiso: Tiempo de espera para interconsulta médica especializada gastroenterología/ días	40 Folio 001241
5	Presentar carta de compromiso: tiempo de espera para la toma de estudios diagnósticos ambulatorios de gastroenterología	40 Folio 001242
6	Presentar carta de compromiso: Capacitación técnica (oferta de actividades académicas para el talento humano de la E.S.E incluyendo ateneos , revisiones de caso, revisión de ateneos entre otros) Recurso humano especializado	30 Folio 001243
TOTAL		204PUNTOS

Nota : El oferente **CUMPLE** con los criterios técnicos ponderables .

> **CRITERIOS DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: (200 Puntos)**

Las certificaciones deben cumplir con todos los requisitos en caso contrario no serán tenidas en cuenta para esta evaluación. Los oferentes deben acreditar experiencia específica soportada en el registro único de proponente con el siguiente código UNSPSC

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Experiencia de proponente mínimo de cuatro (4) años, para lo cual se verificarán certificaciones de contratos ejecutados durante los últimos cuatro (04) años con el código UNCCS 85121600 soportado en el RUP. Cada una de ellas debe contener: - Nombre de la persona natural o jurídica contratante - Nombre de la persona natural o jurídica que prestó el servicio. - Objeto del contrato - Fecha de iniciación y terminación del contrato o	Folio 001256-001279 001245-001255	

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha –Cundinamarca-.





E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas
de Soacha

GERENCIA
SOACHA – CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

tiempo de ejecución del contrato- Valor del contrato. - Porcentaje de participación (en caso de contratos celebrados como parte de un consorcio o unión temporal) - Nombre, firma y cargo de quien expide la certificación. Las certificaciones que no cumplan con los anteriores parámetros no se tendrán en cuenta para efectos de evaluación. Para efectos de la evaluación de experiencia se tendrán en cuenta las certificaciones de contratos presentadas que cumplan los criterios anteriores cuyo valor sumando sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial de la presente invitación.

Los oferentes presentaran dentro de su propuesta los criterios técnicos a calificar y serán tenidos en cuenta y se calificarán puntualmente de acuerdo al siguiente cuadro.

--	--	--

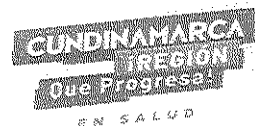
Nota : Al oferente se le asignan 200 puntos

➤ **EVALUACION ECONOMICA:(100 Puntos)**

El proponente adjunta propuesta economica por valor \$329.427.447 (Folio: 001281)

REQUISITOS	PUNTAJE	OBSERVACION
Especificaciones técnicas Habilitante (ítem del 1 al 15)	N/A	CUMPLE
Especificaciones técnicas ponderable (ítem 1, 6)	204	

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha –Cundinamarca-



@HMGYSocha



@HMGYSocha



@hmgysocha



<http://www.hmg.gov.co/>



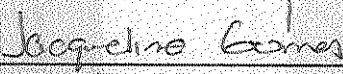
E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas
de Soacha

GERENCIA
SOACHA - CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3


Criterio de Experiencia (Este se calificara de acuerdo a la experiencia soportada en el RUP Código 85121600)	200	
Oferta Económica	100	
TOTAL CALIFICACION	504	

El oferente cumple con los requerimientos para **CONVOCATORIA PUBLICA NUMERO 022 DEL 2021**

Cordialmente,


Jacqueline Yohanna Gomez
Profesional Especializado


Gina Paola Gonzalez Gutierrez
Apoyo Tecnico


Diana Paola Castañeda
Rerefente biomedica

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230, Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha -Cundinamarca-

CUNDINAMARCA
REGION
que Progresa!
EN SALUD





E.S.E. HOSPITAL
MARIO GAITÁN YANGUAS
DE SOACHA

FORMATO EVALUACION ECONOMICA

PROCESO: Gestión Jurídica	CÓDIGO	JUR-FTO-15
	VERSION	01
	VIGENCIA	12/02/2019

SOACHA 28/12/2021

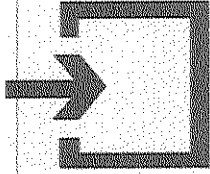
EVALUACIÓN ECONOMICA

PROCESO DE CONTRATACIÓN	CONVOCATORIA PUBLICA	x	INVITACIÓN A COTIZAR		CONTRATACIÓN DIRECTA
			017 de 2021 ✓		
OBJETO	RESTAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE GASTROENTEROLOGIA, ENDOSCOPIA DIGESTIVA Y COLONOSCOPIA QUE SE REQUIEREN EN LOS SERVICIOS DE LA INSTITUCION EN LA ATENCIÓN Y APOYO DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO PARA GARANTIZAR LA COMPLEMENTARIEDAD E INTEGRALIDAD A LOS USUARIOS DE LA ESE MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA Y SUS CENTROS Y PUESTOS DE SALUD.				
VALOR OFERENTE 1	\$ 329.427.447 según CDP 001 01/01/2022				
RAZÓN SOCIAL	GRUPO LABORAL SALUD IPS				
NIT/CC	NIT 830.140.063-5				
OFERENTE	VALOR OFERTA ECONOMICA O % DE PARTICIPACIÓN			PUNTAJE	
OFERENTE 1	\$329.427.447			100 PUNTOS	
OFERENTE 2					
OFERENTE 3					
OFERENTE 4					
OFERENTE 5					
OBSERVACIONES:					
De acuerdo a la verificación de los valores presentados en Propuesta Económica por parte del oferente GRUPO LABORAL SALUD IPS cumple con el presupuesto de la invitación a cotizar No. 017 de 2021 y está acorde al presupuesto de la contratación, por lo tanto, la propuesta económica CUMPLE con los requerimientos económicos de la E.S.E Hospital Mario Gaitán Yanguas.					
ANEXOS:	SI	X	FOLIOS 001281	NO	

Cordialmente,

Jacqueline Gomez

JACQUELINE YOHANNA GOMEZ FLOREZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO



SECOP I

[Compradores](#) | [Proveedores](#) | [Colombia Compra](#) | [Circulares](#) | [Transparencia](#) | [Sala de Prensa](#) | [Ciudadanos](#)

Detalle del Proceso Número: CONVOCATORIA PÚBLICA 022-2021

CUNDINAMARCA - E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS - SOACHA

Información General del Proceso

Tipo de Proceso	Régimen Especial
Estado del Proceso	Convocado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	No
Régimen de Contratación	Empresa Social del Estado
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[85] Servicios de Salud
Familia	[8510] Servicios integrales de salud
Clase	[851015] Centros de salud

Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar

PRESTAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE GASTROENTEROLOGÍA, ENDOSCOPIA DIGESTIVA Y COLONOSCOPIA QUE SE REQUIEREN EN LOS SERVICIOS DE LA INSTITUCION EN LA ATENCIÓN Y APOYO DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO PARA GARANTIZAR LA COMPLEMENTARIEDAD E INTEGRALIDAD A LOS USUARIOS DE LA ESE MARIO GAITÁN YANGUAS DE

Cuantía a Contratar	\$ 329,427,447
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios
Tipo de Gasto	Funcionamiento

Fuentes de Financiación	Fuente	Otro Recurso	Valor
	Recursos propios		\$329,427,447

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso

Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	001 DEL 1 DE ENERO DE 2022	\$ 329,427,447

Ubicación Geográfica del Proceso

Departamento y Municipio de Ejecución	Cundinamarca : Soacha
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	Cundinamarca : Soacha
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	calle 13No 9-55
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	Cundinamarca : Soacha
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	calle 13No 10-48

Cronograma del Proceso





Fecha y Hora de Apertura del Proceso 27-12-2021 02:00 p.m.

Datos de Contacto del Proceso

Correo Electrónico contratobienes@hmgv.gov.co

Documentos del Proceso

Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-aaaa)
Documento del Proceso	EVALUACIONES Y CONSOLIDADO CONVOCATORIA PUBLICA 022-2021		6.55 MB	1	30-12-2021 03:23 PM
Documento del Proceso	ADENDA N° 1 CONVOCATORIA PUBLICA N° 022 - 2021 GASTROENTEROLOGIA		430 KB	1	28-12-2021 07:16 PM

Documento del Proceso	CDP 01 DEL 1 DE ENERO 2021		29 KB	1	27-12-2021 03:39 PM
	PLIEGOS CONVOCATORIA PÚBLICA 022-2021 PRESTAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE GASTROENTEROLOGÍA, ENDOSCOPIA DIGESTIVA Y COLONOSCOPIA QUE SE REQUIEREN EN LOS SERVICIOS DE LA INSTITUCION EN LA ATENCIÓN Y APOYO DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO PARA GARANTIZAR LA COMPLEMENTARIEDAD E INTEGRALIDAD A LOS USUARIOS DE LA ESE MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA Y SUS CENTROS Y PUESTOS DE SALUD				
Documento del Proceso			6.71 MB	1	27-12-2021 03:39 PM
	ESTUDIO PREVIO CONVOCATORIA PÚBLICA N° 022 - 2021 PRESTAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE GASTROENTEROLOGÍA, ENDOSCOPIA DIGESTIVA Y COLONOSCOPIA QUE SE REQUIEREN EN LOS SERVICIOS DE LA INSTITUCION EN LA ATENCIÓN Y APOYO DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO PARA GARANTIZAR LA COMPLEMENTARIEDAD E INTEGRALIDAD A LOS USUARIOS DE LA ESE MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA Y SUS CENTROS Y PUESTOS DE SALUD				
Documento del Proceso			2.84 MB	1	27-12-2021 03:39 PM
	ACTA DE APERTURA CONVOCATORIA PÚBLICA 022-2021 PRESTAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE GASTROENTEROLOGÍA, ENDOSCOPIA DIGESTIVA Y COLONOSCOPIA QUE SE REQUIEREN EN LOS SERVICIOS DE LA INSTITUCION EN LA ATENCIÓN Y APOYO DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO PARA GARANTIZAR LA COMPLEMENTARIEDAD E INTEGRALIDAD A LOS USUARIOS DE LA ESE MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA Y SUS CENTROS Y PUESTOS DE SALUD				
Documento del Proceso			505 KB	1	27-12-2021 03:39 PM

Hitos del Proceso

Descripcion del Hito	Fecha y Hora de Ocurrencia
Creación de Proceso	27 de December de 2021 03:39 P.M.

[Ver Reporte Modificaciones](#)

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, los datos personales contenidos en esta página son clasificados como dato personal público y la finalidad de su divulgación es dar cumplimiento a la ley de Transparencia y el derecho de Acceso a la Información Pública Nacional (Ley 1712 del 2014). Cualquier uso de la información distinto a su finalidad no es aprobado por Colombia Compra Eficiente.

Si desea presentar cualquier solicitud o petición relacionada con la protección de datos personales puede ingresar a la página web www.colombiacompra.gov.co en la opción de Contáctenos o comuníquese al teléfono en Bogotá: 7 456788 o Línea Nacional: 018000 520808 o por medio de www.colombiacompra.gov.co/soporte